MINISTERIO DE TURISMO





Memorando Nro. MT-DPSGC-2018-0101-M

Quito, 27 de septiembre de 2018

PARA: Srta. Abg. Tammy Elizabeth Carvajal Racines

Directora de Registro y Control

ASUNTO: Documentos habilitantes para el Diseño Funcional del Reglamento de

Alimentos y Bebidas para la plataforma SIETE

De mi consideración

Me refiero al Memorando Nro. MT-DRC-2018-0297-M de 18 de septiembre de 2018, mediante el cual usted indicó, "En relación al Reglamento de Alimentos y Bebidas suscrito el día de ayer 17 de septiembre del presente año por el señor Ministro de Turismo, y con el fin de iniciar acciones para cumplir con los plazos determinados en el mismo, me permito adjuntar las actas de control realizadas en base a cada una de las tipologías determinadas en este documento".

Al respecto, me permito solicitar se me confirme si los documentos remitidos en su comunicación fueron revisados y aprobados por la Dirección de Patrocinio y Coactiva de acuerdo al procedimiento establecido en el acta de reunión de trabajo mantenida el 17 de julio de 2018, adjunta a este memorando, y en la cual se señala que los formatos de control serán elaborados y aprobados por la Dirección a su cargo y la Dirección antes mencionada, previo al envío a la Dirección de Procesos; con el propósito de que los documentos legales automatizados en el sistema SIETE cuenten con la seguridad jurídica y los preceptos del Código Orgánico Administrativo – COA.

Además, solicito se remita los siguientes formatos; y, me permito sugerir que los documentos en su mayoría se adapten a los formatos establecidos para la V2 de SIETE de alojamiento y Operación e Intermediación:

Cliente Externo:

- Formato de solicitud enviada para registro, reclasificación, recategorización, reingreso, inhabilitación y actualización. (Documento que puede ser descargado por el usuario externo como constancia del envío de su trámite)
- Requisitos estadísticos

Cliente Interno:

- Check list
- Actas de la primera y segunda inspección
- Formato de informe técnico
- Formato de certificado de: Registro de Turismo, reclasificación, recategorización y reingreso.

MINISTERIO DE TURISMO





Memorando Nro. MT-DPSGC-2018-0101-M

Quito, 27 de septiembre de 2018

- Codificación que contendrá el certificado de registro de turismo para alimentos y bebidas.
- Formato de certificado de No turísticos
- Formato de placa de identificación, que contenga la tipografía de acuerdo al Reglamento
- Características e información que deberá contener el código QR

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carla Ximena Bravo Ríos

DIRECTORA DE PROCESOS, SERVICIOS Y GESTIÓN DEL CAMBIO

Anexos:

- acta_de_reunión_proceso_sancionatorio_17_07_2018.pdf

Copia:

Srta. Andrea Nataly Herdoiza Ricaurte **Directora de Planificación e Inversión**

Sr. Ignacio Vallejo Maldonado

Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

mh

* Documento firmado electrónicamente por Quipux